

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE
GOBIERNO LOCAL DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2023****ASISTENTES****ALCALDESA-PRESIDENTA EN FUNCIONES**

NATALIA DE ANDRÉS DEL POZO

CONCEJAL-SECRETARIO EN FUNCIONES

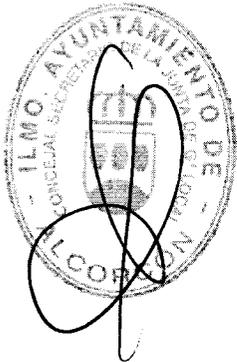
DANIEL RUBIO CABALLERO

CONCEJALES/AS EN FUNCIONES

SONIA LÓPEZ CEDENA
MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ GARCÍA
JOANNA MARÍA ARRANZ PEDRAZA
JOSÉ RAÚL TOLEDANO SERRANO
CANDELARIA TESTA ROMERO
JESÚS SANTOS GIMENO
RAQUEL RODRÍGUEZ TERCERO
DAVID LÓPEZ MARTÍN

TITULAR OFICINA DE APOYO A JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

EMILIO A. LARROSA HERGUETA

INTERVENTORA GENERALM^a ISABEL APELLÁNIZ RUIZ DE GALARRETA

En Alcorcón (Madrid), siendo las nueve horas y treinta minutos del día **catorce de junio de dos mil veintitrés**, se reunieron los componentes de la Junta de Gobierno Local antes relacionados, al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión extraordinaria convocada para este día.

Ha justificado su falta asistencia el Concejal JESÚS SANTOS GIMENO.

La presente sesión ha sido convocada con el siguiente Orden del Día, según el Decreto de Convocatoria elaborado al efecto y que a continuación se transcribe:

“DECRETO DE CONVOCATORIA**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE
FECHA 14 DE JUNIO DE 2023 (33/2023)**

Visto el Decreto de Constitución de esta Junta Gobierno Local de 15 de

junio de 2019.

De conformidad con lo establecido en el artículo 5.1, Capítulo Primero del Título I del Reglamento Orgánico Municipal (BOCAM nº 75 de fecha 29 de marzo de 2006), que establece que el tercer día anterior al señalado por la legislación electoral para la sesión constitutiva de los Ayuntamientos (17 de junio de 2023), los Consejeros de Gobierno en funciones de la Junta de Gobierno Local se reunirán en sesión convocada al solo efecto de aprobar las Actas de las últimas sesiones celebradas.

VENGO A DECRETAR

PRIMERO.- CONVOCAR Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día **catorce de junio de 2023** en la Sala de Juntas (1ª planta) de este Ayuntamiento de Alcorcón, a las 9.30 horas en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA

1/251.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 6 DE JUNIO DE 2023.-

2/252.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 9 DE JUNIO DE 2023.-

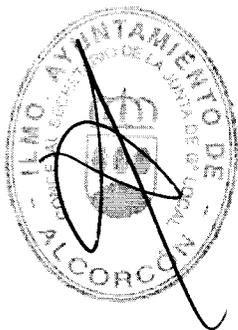
3/253.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2023.-

SEGUNDO.- Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado, haciéndoles constar que la documentación relativa a los asuntos incluidos en el anterior Orden del Día se encuentran a su disposición para consulta en la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Lo que manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta en funciones, en Alcorcón a trece de junio de dos mil veintitrés, de lo que yo, Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, DOY FE.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA EN FUNCIONES. Firmado digitalmente por NATALIA DE ANDRÉS DEL POZO. Fecha: 2023.06.13.

EL TITULAR DE LA OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.- Firmado por Emilio A. Larrosa Hergueta el día 13/06/2023 con un certificado emitido por AC CAMEFIRMA FOR NATURAL PERSONS."



Tras ello, por la Sra. Presidenta en funciones se solicita del Sr. Concejal-Secretario en funciones si existe "quorum" de constitución de la Junta de Gobierno Local en la sesión, respondiendo éste afirmativamente. En consecuencia, **SE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN**, pasándose al examen de los asuntos incluidos en el Orden del Día y adoptándose los siguientes:

ACUERDOS

I. PARTE RESOLUTIVA

1/251.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 6 DE JUNIO DE 2023.-

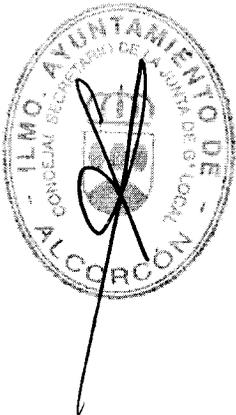
- **VISTA** el Acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcorcón de fecha 6 de junio de 2023, este órgano de gobierno **ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR** la misma.

2/252.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 9 DE JUNIO DE 2023.-

- **VISTA** el Acta de la sesión extraordinaria y urgente celebrada por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcorcón de fecha 9 de junio de 2023, este órgano de gobierno **ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR** la misma.

3/253.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2023.-

- **VISTA** el Acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcorcón de fecha 13 de junio de 2023, este órgano de gobierno **ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR** la misma.



Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Alcaldesa-Presidenta en funciones se da por finalizada la sesión siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos; levantándose la presente acta de cuyo contenido, como Concejal Secretario en funciones, doy fe.

Por delegación, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público, procédase por el Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, o funcionario que le sustituya legalmente en virtud del artículo 15 del RD 128/2018, de 16 de

marzo, a expedir las certificaciones que resulten procedentes, conforme a lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 28 de noviembre de 1986.

Vº Bº
LA ALCALDESA-PRESIDENTA
EN FUNCIONES,

Fdo.- Natalia de Andrés del Pozo.

EL CONCEJAL-SECRETARIO
DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
EN FUNCIONES,

Fdo.- Daniel Rubio Caballero.

DILIGENCIA: Se hace constar que la presente Acta corresponde a la última sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento relativa a la Corporación 2019-2023.

Alcorcón, a 14 de junio de 2023.

EL TITULAR DE LA OFICINA DE APOYO
A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,

Fdo.: Emilio A. Larrosa Hergueta.

